



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

SALTA, 10 JUN 2025

279.25

Expediente N° 14.242/2021

VISTO el Expediente N° 14.242/2021, por el cual se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Sistemas y Señales I" del Plan de Estudios vigente de la Carrera de Ing. Electromecánica, en virtud de la autorización conferida por Resolución N° 257-CS-2024; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución FI N° 012-D-25, se aceptó la inscripción de un (1) aspirante al cargo.

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 26° y 41° de la Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias.

Que el Ing. Telmo Santiago MOYA GRONDONA se excusa como miembro titular del Jurado por compromisos laborales asumidos.

Que corresponde aceptarla y reordenar el jurado, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30° del Reglamento de Concursos para los cargos de Profesores Regulares, aprobado por de la Resolución CS N° 350/87 y Mod.,

Por ello, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 41° de la Resolución N° 350-CS-87 y modificatorias, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer que el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Adjunto, con



279.25

Expediente N° 14.242/2021

Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Sistemas y Señales I" del Plan de Estudios vigente de la Carrera de Ing. Electromecánica, se desarrollará con el siguiente calendario:

SORTEO DE TEMA : 1 de julio de 2025, a horas 09:00

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES
Y PRUEBA DE OPOSICIÓN : 3 de julio de 2025, a horas 9:00

ARTICULO 2°.- Dejar aclarado que para el sorteo de Tema correspondiente, se utilizará el programa analítico vigente aprobado por Resolución FI N° 52-CD-2023 - Anexo IX.

ARTICULO 3°.-Aceptar la excusación del Ing. Telmo Santiago MOYA GRONDONA al Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Sistemas y Señales I" del Plan de Estudios vigente de la Carrera de Ing. Electromecánica, del Plan de Estudio vigente de las carreras de Ingeniería, Sede Central.

ARTÍCULO 4°.- Reordenar el Jurado de la presente convocatoria de la siguiente manera:

TITULARES: - Dr. Ing. Carlos Alberto CADENA
- Dr. Lic. Roberto Federico FARFÁN
- Ing. Humberto Francisco BÁRCENA

SUPLENTES: - Ing. Rubén Darío MAZA
- Ms. Ing. Oscar Esteban CAPALBI

ARTICULO 5°.- Hacer saber, dar amplia difusión a través del sitio web, redes sociales institucionales, Cartelera de la Facultad y por correo electrónico a la comunidad universitaria, comunicar al Consejo Superior, a la Secretaría Académica; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a los miembros del Jurado; al Ing. Telmo Santiago MOYA GRONDONA, al postulante inscripto; a las Direcciones Generales Administrativas



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

Expediente N° 14.242/2021

Económica y Académica; a los Departamentos Personal y Docencia y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

AMT

RESOLUCION FI N°

279 - D - 2025


DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa